



Secretaría de Educación inicia proceso de implementación del Sistema Integrado de Gestión de Libranzas Unificado

- *La plataforma Sygnus permitirá auditar integralmente el proceso y dar rápida respuesta a solicitudes.*
- *La implementación tendrá una duración de dos meses y se espera que entre en funcionamiento a partir de la nómina del mes de septiembre.*

La Secretaría de Educación Departamental, en alianza con el Ministerio de Educación Nacional, inició la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Libranzas Unificado (Sygnus), con el propósito de brindar transparencia y eficiencia en los procesos que realiza esta entidad.

El secretario de Educación Departamental, David Suárez, indicó que con esta plataforma se busca generar transparencia en la recepción de libranzas, eliminando los visados, controlando el endeudamiento de docentes, protegiendo a la Gobernación como deudor solidario, disminuyendo la carga operativa, resolviendo problemáticas actuales y optimizando el servicio educativo.

Además, permitirá reducir riesgos como suplantación de identidad, falsificación de documentos, sobreendeudamiento y endeudamiento paralelo entre otros.

Otros beneficios de esta plataforma son la transparencia en la gestión de libranzas, aplicación de la normatividad vigente, disminución de la carga operativa para la entidad, eliminación del proceso de información, mejoras en la gestión documental del proceso y auditoría inmediata sobre la gestión.

El Sistema Sygnus es una plataforma de servicios en la web que cuenta con un estricto control de seguridad, control de acceso, claves cifradas, entre otras características que lo hacen ser un sistema robusto.

De esta manera, el gobierno de Carlos Caicedo le apunta a la transparencia, eficiencia y modernización del sector educativo.

Santa Marta, Magdalena, sábado 4 de julio de 2020

Boletín #0305



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA

La fuerza del cambio

BOLETÍN DE PRENSA

